

Las cartas del Arzobispo

[De nuestra edición de Guayaquil]

Hemos leído con atención singular, las dos cartas dirigidas por el señor arzobispo de Quito al señor Vicario de Guayaquil, con motivo de la aparición de la peste bubónica.

Comienza su señoría ilustrísima por asegurar que esa peste es un *ángelo divino*; y, sin embargo, se conoce la urgencia de combatirlo por sistemas humanos, de emplear los recursos de la ciencia para salvar a la población.

Dice que no obedecer las prescripciones higiénicas es atacar contra la propia vida, y dice con ello una gran verdad. Pero de esta gran verdad se deduce que la humanidad, asistida por la ciencia, debe resistirse contra lo determinado por Dios y combatir el *ángelo divino*, hasta dominarlo, como se ha dominado en tantas partes, quedando la ciencia victoriosa.

Y si la peste es señorío del cielo, como lo sostiene su señoría ilustrísima; castigo descargado sobre los pueblos pecadores—cómo se explica que, cabalmente por medio de la ciencia, por simples inyecciones de suero Yersin, puedan quedar inmunes y, por lo mismo, en la impunidad, burlando a la justicia divina, tantos y tantos individuos cuya conciencia no está bien arreglada con los principios de la moral?

Y cómo se explica que mueran y padezcan tantos inocentes, tantas criaturas de pocos años, que ni pueden ser consideradas como pecadoras?

Que quiere decir que, si admitimos el *ángelo* como un castigo divino, no hay justicia distributiva en la aplicación del castigo, ilustrísimo señor.

Y quiere decir que, al declararse por las medidas científicas, con tanto fervor, el ilustrísimo Arzobispo aconseja y sostiene la campaña de la humanidad contra las resoluciones divinas, sea la campaña del hombre castigado contra el Dios que los castiga, para vencer, para extirpar el divino flagelo.

Entendemos que no era necesario colocarse en el terreno en que se ha colocado el ilustrísimo Arzobispo, ni tratar las cosas a lo divino, para hacer la recomendable labor de aconsejar a los fieles su sometimiento absoluto a las prescripciones higiénicas.

Y si esto observamos en la primera carta de su señoría en la segunda, desde el comienzo, el casaman, con perdón sea dicho, las orjas del lobo. Porque es la segunda carta principia así:

«Desde hace como TRECE AÑOS, esa importante ciudad de Guayaquil, no ha cesado de sufrir calamidades y desastres, de veras espantosos.....»

Y en seguida nos habla de los repetidos incendios, de la fiebre amarilla y demás peste.

«Bien claro se ve que en eso de los trece años se refiere su señoría a la trans formación liberal del 5 de junio de 1895, para señalarla como punto de partida de tales calamidades, y acusar a los liberales ecuatorianos de haber «provocado la cólera divina» y hasta declararles, entre renglones, como responsables de la invasión bubónica.

Pero dirijámonos al historial, y no al prelado católico, para poner las cosas en su lugar.

«Es que antes de 1895 no hubo ni necesidad ni peste, ni otro flagelo alguno en Guayaquil?»

«Cuándo, sino en la época colonial, fueron más creyentes, más devotos, más fanáticos; en una palabra, más católicos, apostólicos y romanos, es a los pueblos?»

Y sin embargo, los incendios destruyeron infinitas veces la ciudad de Guayaquil, al punto de que no bien se había terminado una reconstrucción, cuando ya las llamas se cubaban en el caserío y lo hacían desaparecer.

Y a esas calamidades se agregó el otro *ángelo divino* de los piratas que, tantas y tan repetidas veces asayeron sobre la población para incendiarla y saquearla.

«¿La peste terrible de la viruela? No se conocía en estas tierras, y la trajeron los rancios católicos españoles que venían a catolizar a los naturales de por acá. Y la viruela cundió, se propagó y diezmó a los habitantes; quedándose desde entonces entre nosotros.

Y la fiebre amarilla, ilustrísimo señor? También nos visitó por primera vez allá por 1832, cuando predominaba el catolicismo entre nosotros; cuando estábamos los liberales en el poder. Y luego vino la gran peste de 1837, y después la horrorosa mortandad de 1842, que no perdonó ni a los más convencidos católicos de Guayaquil. Y si esta fiebre amarilla, que se ha hecho epidémica nos visitó en tiempos de auge ultramontano ¿por qué quiere su señoría cargarla a la cuenta de los liberales?»

«Y vemos, pues, que antes de estos trece años últimos, sufrimos toda suerte de calamidades; y, sin embargo, Guayaquil ha prosperado inmensamente, y más, muchísimo más, en el período fatídico señalado por su señoría.

Lo repetimos; el ilustrísimo Arzobispo no había menester de nada de aquello para bien aconsejar a los fieles respecto a la higiene.

Y por qué, ahora, su afán de aterrorizar más y más a los débiles de espíritu, presentándonos consideraciones terroríficas sobre el porvenir? Preguntamos a su señoría.

«En los secretos insondables de la Providencia, estará tal vez reservada alguna otra calamidad para Guayaquil? alguna espantosa catástrofe para nuestra desventurada nación ecuatoriana.»

«¿Quiere decir con esto el ilustrísimo Arzobispo; y por qué aprovechar del estado de los ánimos, para alarmar más y más, para intuir terror a los pusilánimes, a los ignorantes, a los que se alimentan de la superstición, de lo sobrenatural?»

«Ese empeño de hacernos creer que la Providencia nos tiene entre ojos a los guayaquileños, desoportunada a esa misma Providencia.»

«Porque, si en todos los tiempos tuvimos incendios, peste, etc., quiere decir que nada satisfizo al cielo; que cuando flautas, pitos; y cuando pitos, flautas.»

«En lo de que el ilustrísimo señor Arzobispo está «hasiado de la vida», lo sentimos, francamente, tanto más cuanto que los liberales no lo podemos remediar.»

Nuestra palabra

(DE UNA HOJA SUELTA)

Patriotismo y lealtad son virtudes que tienen su culto en el corazón del ciudadano ecuatoriano; por el primero, ofrecemos nuestra existencia para defender los sacrosantos fueros de la república; por la segunda, hemos jurado adhesión al jefe del estado, caudillo del partido liberal-radical, señor general don Eloy Alfaro.

Hoy que nuevamente se trata de alterar la paz, por una fracción liberal, que no persegue ningún ideal, ni sostiene ningún programa, se hace necesario que nosotros, encargados de la custodia de nuestro código político, manifestemos a la nación nuestro inequívoco propósito de mantener, aun a costa de nuestra sangre, las instituciones liberales que nos rigen.

Los enemigos del actual régimen impotentes para luchar en el campo del honor y conocimiento que el honrado pueblo ecuatoriano no secunda sus planes, han resuelto apelar al último extremo, al asesinato y han condenado a muerte al jefe del estado.

Ante proyecto tan infame, propio de viles, cobardes y corrompidos, juzgamos de nuestro deber, lanzar la voz de alerta a todos los ecuatorianos amantes del orden y del progreso del país, a fin de que unidos todos los esfuerzos, a fin de que el elemento bueno, se ponga firme a los nefarios propósitos de quienes, sin mirar por los sagrados intereses de la patria, le proponen la realización de sus egoístas miras.

La verdadera grandeza de un hombre consiste en la corona de espigas con que sus coetáneos premian sus virtudes cívicas.

La gloria principia cuando el héroe es unido con su propia sangre.

Al señor general don Eloy Alfaro le está reservado, por sus enemigos, un bautizo de sangre; pero ¡juzgamos! no miden las consecuencias de crimen tan monstruoso.

El general Alfaro, al caer bajo el puñal asesino consagrará su inmortalidad, más la república, iría camino de la muerte.

«Con que, el premio a los esfuerzos y fatigas del señor general Eloy Alfaro para llevar la república a la meta del progreso, ha de ser la muerte!.....»

«Con que, al tocar la Locomotora a las puertas de Quito, ha de caer junto a la obra que significa la redención del Ecuador victima por traidores é ingratos?.....No, mil veces no! Nosotros, a quienes está encargado el mantener la paz, estamos resueltos a acompañar al Viejo Caudillo a su sacrificio, y por esto lo declaramos solemnemente, que el día que se pretenda atacar contra la vida del jefe de la nación, el ejército cumplirá con su deber, castigando a los criminales.

De la sangre que se derrame serán responsables los autores de tan horroroso atentado, jamás los leales defensores de la nación.

Después de esta exposición, procedió que os aguardamos.....—Quito, 25 de abril de 1908.

Coronel Federico Dávalos, teniente coronel, Manuel J. Bejarano; teniente coronel, Abelardo Cruz R.; teniente coronel, Pedro J. Cuesta; teniente coronel, A. C. Cevallos Z.; teniente coronel, Leonidas Suárez I.; teniente coronel, Ramón Villalba; sargento mayor, Gabriel N. Capelo; sargento mayor, Pascual J. Carrillo; sargento mayor, Ascario Ullauri; sargento mayor, J. J. Froaño; capitán Federico Dávalos G.; capitán, Leonidas A. Endara; teniente, R. A. Viteri; teniente L. P. Vázquez; teniente, César A. Mosquera; subteniente, Pacífico Reyes.—*Siguen un sinnúmero de firmas.*

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, abril 24.—Señor director de EL TIEMPO.—Editorialmente trata EL TIEMPO de hoy, sobre el nuevo atentado contra el presidente de Guatemala señor Cabrera, a quien sus enemigos políticos han optado por suprimirle, por medio del asesinato, impotentes para echarlo abajo de otra manera, porque sus buenas obras y patriotismo están apoyados por la opinión pública.

Se ha repetido en Guatemala el escándalo que nos dieron aquí los inicuos reaccionarios del diez y nueve de julio.

—Algunas respetables personas de Huigra manifiestan la alarma habida en ese lugar, porque había orden superior para incendiar la población, suponiendo la existencia de la bubónica, lo cual es infundado y tal vez con miras de negocio.

—En Portoviejo se han reunido varios curuchupas en casa del cura, y organizaron un comité para coleccionar fondos destinados al recibimiento del nuevo obispo, pero los radicales de allí protestaron por la llegada del mitrado y por su ilegal nombramiento.

—En Cuenca también se ha declarado guerra a las ratas y los pagan un centavo por cada una.

—El corresponsal del Cañar entre otros crímenes da cuenta del cometido por el inspector de sanidad señor Clavijo en la persona del señor Pablo Verdugo.

—Anoche la junta de sanidad suspendió la sesión en señal de duelo por la muerte del doctor Flores Ontaneda.

—El señor Juan Breith guarda almacén de la aduana, envenenóse tomando tres pastillas de sublimado. Falleció esta mañana.

Tambillo, abril 25.—Señor director de EL TIEMPO.—Hoy hemos tendido setecientos pies de riele.—J. L. Yoder.

Guayaquil, abril 25.—EL TIEMPO de hoy, trata de los desabogos que «El Imparcial» le brinda a los cuales se promete no contestar más, porque tiene asuntos importantes que reclaman su atención.

—El doctor Lloyd ha ordenado al presidente de sanidad de Machala el recibimiento del vapor «Omedo», haciéndole responsable de perjuicios, si desobedece.

—Hoy deben comenzarse los trabajos del nuevo lazareto de variolosos.

—Nos aseguran que mañana estará terminado el Sanatorio Calderón, pues ayer instalóse gaz y agua.

—A los buhoneros de recursos, ciertos médicos asisten en sus casas, sin delatarlos.....

—Una familia enemistada con otra vecina, queriendo librarse de ésta, cazó ratones, los mató y arrojólos en el zaguán. Al día siguiente dicha familia desocupó la habitación de miedo de la aparición de ratas muertas.

—Anoche sesionó el concejo municipal y acordó deplorar la muerte del doctor Flores Ontaneda y protestar contra un artículo suscrito por «Un viejo radical» que contenía conceptos desfavorables para esa corporación.

Guayaquil, abril 26.—Editorialmente manifiesta EL TIEMPO de hoy, los gravísimos perjuicios que ocasionaría para el comercio, para los particulares y para la administración pública, la incomunicación absoluta de este puerto con las provincias del interior al suspenderse el tráfico del ferrocarril.

—EL TIEMPO no ha interpretado mal las palabras del doctor Jijón que fueron oídas por el comandante López, comisario Fuentes y otros más, inclusive empleados, en la redacción de este diario.

—El suicida joven Breith ha dejado una carta para el intendente, a quien le dice que a nadie se haga responsable de su muerte, sino a él mismo.

—Es censurable la conducta indolente del inspector y médico de cárcel, que hasta hoy no piden la inmunización de los presos.

—Los doctores Huerta, Cortés y Bolóna tuvieron ayer una

conferencia con el doctor Lloyd para arreglar el servicio que deben hacer los estudiantes de medicina en los lazaretos.

—El corresponsal de Babahoyo da cuenta del incremento progresivo que toman los crímenes en esas comarcas y anuncia el cometido recientemente en la hacienda «Rosal», en donde Julián Albán dió muerte, a machetazos, a N. Lara.

—Cierta diario alarmista, ha propagado la noticia falsa de que no se recibe carga para el interior, en la estación del ferrocarril.

—El señor Francisco Urbina Jado, ha renunciado la gerencia del Banco Comercial y Agrícola.

—El doctor Becerra oficia al doctor Lloyd agradeciéndole su encomio y manifestándole insistir en su renuncia, pues no le es posible internarse como lo desea el doctor Lloyd y ofrece sus servicios para el saneamiento general de la ciudad.

—El concejo del Guayas en sesión solemne, dictó un acuerdo, como tributo de homenaje a la memoria del doctor Ramón Flores Ontaneda, disponiendo que dicho documento se ponga en conocimiento de los deudos.

—La comisión municipal encargada de formular un reglamento de construcción de edificios ofrece dar cuenta de sus labores, por la prensa.

—De Puná avisa el capitán del «Omedo» no haber sido aceptado este vapor por las autoridades de puerto Bolívar.

—El doctor Lloyd confirma la existencia de la peste en Huigra, dice hay diez casos en tratamiento, no se han quemado las casas, y no se suspenderá el tráfico ferroviario.—Corresponsal.

NOTAS

Repetidas veces la prensa ha hecho presentes los perjuicios de que el público es víctima con la deficiencia del servicio de la oficina receptora de timbres fiscales; lo que, por razón de su propia naturaleza, debiendo estar siempre franca sólo despa-cha en horas determinadas.

Mas no solo el público es el perjudicado, sino el mismo fisco, ó mejor dicho el ramo de instrucción primaria, que para su sostenimiento cuenta en la actualidad con solo el producto de los timbres, resultando de aquí la necesidad de sacar de éstos el mayor provecho posible.

Esta circunstancia, la tomó en consideración el inteligente y activo director de estudios de la provincia del Chimborazo, y ordenó que los timbres fuesen puestos al expendio en diversos establecimientos de Riobamba, que por razón del servicio al público permanecían abiertas todos los días y aun por la noche, como las boticas, por ejemplo.

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos «M. 2.» linternas, polvos, ácidos, aditivos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desdoblado y tajar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotos y conservas de toda clase; galletas, chocolate, cereales, etc. y un granjerío y de la fábrica La Italia a precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

El éxito ha sido magnífico, halagüeño, pues ha aumentado el producto de los timbres á algo más del doble de lo que antes rendían, beneficiándose así el público, que en cualquier momento puede proveerse de las especies fiscales que necesita, y la instrucción primaria, que hoy puede ser atendida con más holgura y decencia.

Si esto pasa en Riobamba, población más pequeña y de menor movimiento que la capital, en ésta podría obtenerse un resultado espléndido adoptando la misma medida que en aquella ciudad.

En Quito, puede colocarse la venta de estampillas, papel sellado, timbres judiciales, en determinados lugares, con lo que, además de facilitar al público en cualquier momento las especies que necesite puede subir el producto al doble, ó siquiera á un cincuenta por ciento de lo que hoy producen dichas especies.

Llamamos la atención del señor director de estudios al respecto, seguros de que encontrará aceptable nuestra indicación.

Hemos recibido la circular número diez y ocho del señor director de la escuela de Artes y Oficios, y que la publicamos á continuación, y que no podemos menos que apoyarla abiertamente, por las poderosas razones que le asisten al citado empleado á efecto de que las obras de gobierno se manden á trabajar en su establecimiento, pues en verdad debe preferirse en el trabajo á las casas nacionales, como la escuela de Artes y Oficios, ya porque así se dará más enseñanza práctica á los alumnos, y porque con el producto de las obras se adquirirán materiales, herramientas y los útiles que no existen y hacen falta para poner aquella casa á la altura que le corresponde, su puesto que es la primera de tal naturaleza que existe en el Ecuador costeada por el gobierno.

Al recomendar la circular que se da á conocer en seguida, enviamos un voto de aplauso al señor doctor Manuel de Calisto por el interés y afán que manifiesta para el progreso moral y material del establecimiento que se ha confiado á sus luces y patriotismo.

He aquí la circular á que nos hemos referido:

"Circular N.º 18.—Dirección de la Escuela de Artes y Oficios.—Quito, á 23 de Abril de 1908.

Señor Director de "El Tiempo".

Con verdadera pena he observado esta Dirección que su Circular N.º 30, fechada el 2 de mayo del año próximo pasado, dirigida á las autoridades Civiles y Militares de las localidades, no haya producido un beneficio resultando en pró de la Escuela de Artes y Oficios y que, olvidando de las solicitudes que aquella contiene, se haya preferido enriquecer, con contratas, á personas particulares y dejando que el Establecimiento continúe en el pauperismo que de años atrás viene experimentando; siendo así, que por el hecho mismo de levantar el Nacional y de estar subvencionado por el Estado, es áquel y no á particulares al que ha debido protegerse preferiéndole con las obras de Gobierno; pues, de este modo ha podido propenderse á su mejoramiento, ahorrarse, en parte, gasto al Erario y no hacer que falte trabajo en los talleres. Mas, ya que esto no ha sucedido, consecuente con mis propósitos de levantar al Establecimiento á la altura que merece como primer Plantel de la República, vuelvo, á insertar en mis solicitudes y, al efecto, inserto literalmente la Circular á que me refiero; pero, antes de ello, quiero manifestar que no me satisfacen

con las respuestas encomiásticas á mi persona si no que, práctico como soy, desearé que se lleve á la práctica lo que he solicitado y solicitado.

"Señor.—Me es altamente honroso participar á Ud. que los Talleres de Tipografía, Encuadernación, Mecánica, Herrería, Carpintería, Zapatería, Tallabartería, Tonería y Sastreía, del Establecimiento cuya dirección se me ha confiado, se hallan funcionando y cuentan con operarios muy competentes, honrados y muy laboriosos, y con herramientas y materiales de lo mejor.—Es del dominio de todos el noble fin de este benéfico Establecimiento en el que, los niños y jóvenes, recibiendo la instrucción intelectual y material, auguran felicidades á nuestra querida Patria.—Por fortuna, se halla levantado.—La Casa del deplorable estado en que no ha mucho se encontraba, y ahora hallándose en condiciones favorables, cúmplame ponerla á disposición del Sr. Director, seguro de que, con el patriotismo que le caracteriza y con ese vivo interés que se deja sentir en quien propende al bien público, favorecerá á la Escuela de Artes y Oficios preferiéndole con las obras que haya á menester, ya para su uso personal, ya también para el Despacho de su digno cargo; pues, con tan eficaces apoyos, levantándose el Establecimiento á una altura digna de él, podrá ser el timbre del Partido Radical, toda vez que prácticamente se probará que éste es capaz de regerir con éxito los ídolos, institutos de la naturaleza del que me ocupó".—Dios y Libertad.—M. de Calisto M.º"

La pequeña fuerza expedicionaria rusa en Persia está amenazada por tropas persas ó bandoleros kurdos inmensamente superiores en número.

El comandante moscovita envió un parte solicitando refuerzos de infantería, artillería y caballería.

Los persas han sido reforzados por una tribu guerrera de nómadas y rodean á los rusos. Sus ginetes han asuado una táctica ofensiva, y es muy difícil que lleguen refuerzos rusos debido al estado de inundación que predomina en el país.

Tuvieron los rusos tres muertos, diez heridos y varios pequeños encuentros con los persas.

China.—Los insurrectos coreanos hicieron una tentativa frustrada por destruir el tren de Seoul, en el cual iba el marqués de Ito.

Centenas de coreanos están atravesando la frontera por escapar las crueldades japonesas y se están haciendo súbditos chinos.

Los periódicos japoneses están acusando á los comerciantes británicos de Hongkong de fomentar secretamente el boicoteo.

Hayashi ha vuelto á prevenir al gobierno que á la China se le hará responsable de las pérdidas que experimentan los comerciantes, pero las pérdidas del sur son pertinaces.

El gobierno de Peking ordena que el movimiento se efectúe en medio del mayor orden, á pesar de que los japoneses ejercen precauciones y procuran formar trastornos intentando obligar á los cantonenses á comprar sus mercaderías.

Una escuadrilla japonesa que incluye los más poderosos cinco cruceros acorazados y varios destructores haciendo un total de quince buques, se despachará á las aguas chinas del sur, con el objeto de hacer una visita amistosa á los puertos chinos Foochow, Caaton y Amoy; pero se cree que esta visita tiene el objeto de hacer impresión en el pueblo chino y contener el boicoteo que actualmente se hace contra el Japón.

Las colonias japonesas en los citados puertos preparan grandes agasajos á sus compatriotas.

Rusia.—Las autoridades han resuelto perseguir á los líderes de notoriedad de la secta titulada Joani tes, cuyo nombre lo derivan del padre Juan Cronstant, reputados como un peligro para todos los rusos, con excepción de las clases bajas. Docenas de individuos que lo rodean han asumido el título de Santos, Espíritu Santo, virgenes, arcángeles, Miguel, María, Magdalena, Juan Bautista, etc.

El acusador público ha conseguido todas las pruebas necesarias entre las que se encuentran no sólo las de blasfemia y las prácticas secretas ilegales castigables por las leyes de la iglesia, sino también el fraude, robo, malversación y otros crímenes que se cometen en nombre de la religión.

Francia.—La tentativa del gobierno turco de volver á recuperar la posesión de las minas de carbón en Heracia [Asia Menor] en las que está interesada una compañía francesa que ha colocado un capital de 75 millones de francos, está dando lugar á una serie de dificultades diplomáticas al gobierno que apoyó á los concesionarios, quienes se niegan á aceptar la propuesta de volverlas á vender hasta que el gobierno de la Puerta no suministre las pruebas de que posee el dinero necesario para efectuar dicha compra tomando en consideración el estado de miseria en que se encuentra el tesoro público que no lo podría hacer.

Mientras tanto Francia cierra su mercado á todo empréstito turco.

Francia ha notificado al gobierno de la Puerta que impondrá una indemnización de 12 550 francos diarios, mientras dure el actual estado de cosas, y además se impondrá otra indemnización de 15 millones de francos por las pérdidas sufridas por la compañía.

Todos los diarios de esta ciudad predicán un inmediato arreglo ó rendición á las demandas de Italia, diciendo que una demostración naval tendría este efecto.

"El Tiempo" tiene la confianza de que Italia cuenta con el apoyo de todas las potencias.

"L'Esclair" dice: El real significado de este incidente es los días oscuros en la cabeza del sultán, á consecuencia de los asuntos de Macedonia y otros vejatorios. El mismo periódico vislumbra que sigue trabajando la ley histórica, empujando paulatinamente á los turcos de Asia.

Argentina.—La Prensa, comentando la alarma producida en el Uruguay

guay por las maniobras argentinas dice: "Cuando las maniobras de la flota inglesa en el canal, se oyeron distintamente los tiros en el territorio francés sin provocar ninguna protesta."

En su último informe el ministro Fortella, confirma la influencia creciente de las organizaciones del trabajo en la política en todos los E-stados Unidos.

Todos los partidos políticos reconocen su poder y están ansiosos de obtener su apoyo.

Brasil.—El general Pando salió para Montevideo, de donde se dirigirá á Buenos Aires y Matto Grosso. Un despacho de Curitiba dice: Durante el servicio divino que se efectuaba en la iglesia de Guarapaya, alguien gritó fuego causando seis muertos y treinta heridos.

Uruguay.—El ministro de relaciones exteriores entregó al presidente de la república, un extenso memorial referente á la jurisdicción del río de la Plata, el que conchuye recomendando se someta el asunto al arbitraje.

Defunción.—Victima de penosa enfermedad falleció el sábado último, el señor Alberto Avilés Echanique.

En la mañana de hoy se efectuó el sepelio del cadáver en el cementerio de San Diego.

A los deudos del extinto les presentamos la expresión de nuestra condolencia.

LLEGO LA BUBONICA.—Se vende el fundo "San Antonio", situado en Cumbayá; tiene muy buena casa, alfalfares, frutas y lo más que puede apretar una persona de buen gusto.—Quien interesa puede hablar con el doctor Jácome Albuja.

Viajeros.—Procedentes del sur se encuentran entre nosotros el señor doctor don Benjamin Te-

El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso

De Colombia

Bogotá, 25 de marzo de 1908.—

"El Tiempo".—Quito. Presidente Reyes realizó en tres días y medio viaje de Bogotá á Santa Marta, trayecto que antes se hacía en ocho días, y ha puesto así en evidencia el gran incremento dado á las vías de comunicación.

Al regreso visitaré Barranquilla, Cartagena Medellín etc. Aquí y en toda la república hay completa tranquilidad.—Corresponsal.

Teatro Sucre

Los Sobrinos del Capitán Grant.

A pesar de haberse repetido anoche la misma función del sábado, hubo numerosa concurrencia en nuestro coliseo, dispuesta á recrearse con la divertida zarzuela en cuatro actos y quince cuadros arreglada por el Sr. Miguel Ramos Carrión, tomándola ó mejor entresacándola de la interesante y hermosa novela de Julio Verne intitulada Los hijos del Capitán Grant, que tiene conexiones con la inmortal Isla Misteriosa y con Veinte Mil leguas de viaje submarino. Nada demás de la manera como ha presentado el argumento el Sr. Carrión. La música del maestro Caballero es muy agradable. Los artistas trabajaron con mucho entusiasmo, exagerando si se quiere sus payasadas y zapateos. La decoración y baile en el fondo del mar y la exploración de los que con serenos escañafars huscaban el tesoro de la destrozada Escocia gustó mucho.

En cuanto al característico baile chileno distó mucho de parecerse á lo que el diez y ocho de Septiembre, hascos, rotos y miercos ejecutan con tanta animación: la popular zamacueca. Los asnos se portaron mejor que el sábado y no hubo necesidad ya de llevarlos en silla.....de mano. Rápido y correcto el vuelo del pegaso que raptó al Dr. Mirabel. ¿Qué pensó de aquellas maniobras mistificas gauchoesas? Aquello es muy sugestivo y muy licitante.

Una vez que ha mejorado tanto el aparato escénico, la Empresa hálase en condiciones de representar El Potosí Submarino, que desarrolla una hermosa escena en el fondo del mar, ó también la fantástica zarzuela Los sueños de oro de gran exigencia decorativa. Cualquiera de estas obras podría darse á beneficio de los tramoyistas cuyo trabajo es rebeldado en representaciones como las de Los sobrinos del Capitán Grant, que estraban su mérito, casi único, en la variedad de cuadros que impresionan de preferencia á los niños.

Servicio cablegráfico

Japón

Tokio.—Hay informes alarmantes acerca de la situación excepcional que prevalece.



POUDRE, SAVON Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y atropelar el cutis.

CRÈME SIMON Exigase el verdadero nombre. Basándose los productos simonistas J. SIMON 88, Faub. St-Martin, París (19).

TONICO - APERITIVO - RECONSTITUYENTE FEBRIFUGO

EL VINO RABOT al Quassia QUINA y Cortozos de Naranja amargas.

4 MEDALLAS DE ORO RECONFERIDA EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1900

L. RABOT y D. G. DAVID Farmacia de 1^{ra} Clase en COGNAC

INDISPENSABLE A todos los CONVULSIONABLES

Muy eficaz contra las enfermedades siguientes: ANEMIA, CLOROSIS, NEURASIAS, TOBAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACIALES.

Distribuidor en Chile: D. Sotelo Nacional de MARIANO G. BARRIGA y en todos Farmacias

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL COMPLETAMENTE RENOVADO COMEDORES NUEVOS Y ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital

W. Harrison Mason, PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

71-v. 1 año

Importante Prevencion

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS **EL PROGRESO**

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

COMUNICADOS

Señor Director de El Tiempo.—Ciudad.

Muy Señor nuestro: Hemos leído en el N.º 1017 último, correspondiente al 24 del presente de su cronista periódico, un suelto de los artículos titulados "Ecuador y Colombia", en el que se afirma que los autores de un telegrama dirigido al Presidente Reyes, relativo a pedirle que no suprime la Legación en el Ecuador, que dignamente representa el Doctor Don Carlos Uribe, hemos acordado dirigir otro telegrama al mismo Gobierno con el objeto de conseguir que no sea el Dr. José Ignacio Delgado quien quede representando los derechos de los colombianos. Nada más inexacto que esta última afirmación, porque nosotros fuimos los autores del telegrama primitivo y estamos lejos de proceder de la manera indicada en la referida publicación.

Suplicamos al Señor Director que se digna publicar esta carta para dejar la verdad en su punto.

De Ud. atentos servidores, Firmados Dr. W. Campuzano, Dr. Juan E. Andrade, Francisco y Jesús Ordóñez, Jaime Mejía, Drs. Abdón Martín y Diego Sánchez, Lucindo Almeida, Manuel de Jesús Andrade, Eloy Pérez, Carlos Nicholls, Luis y Gonzalo Guerrero, Carlos E. Manrique, General Sergio Pérez y Sergio Pérez Conto, José M. Alvarez, Lucio Rojas. [Signa las firmas]

N.º 186-1 v.

GUERRA JAPONESA

Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5,000 matas de cacao, 20 cuadras de potreros, tres sembradores que tienen recibido \$ 1,000. Entendese en la sucursal de la fábrica "La Italia" con

J. Ruloiba López, 7-v. 6 m.

Enero 8

EL JAPON EN AMERICA

Un joven de conocimientos, agrícolas, relacionados con el cultivo de algodón, caña, ganadería, la branza etc. con sus magníficas recomendaciones como las que puede exigir el mas deseado contenido, ofrece sus servicios como Administrador de una ó varias haciendas.

El propietario que desee hacerse de un buen colaborador para aumentar su fortuna puede dirigirse a la Administración de este diario, don de se le indicará la persona con quien debe entenderse.

Abril 27 187 v.—30

CRONICA

De plácemes.—Lo están los trabajadores de esta capital que concurrirán a la escuela nocturna de obreros adultos, ya que desde esta noche se reanudarán nuevamente las clases de inglés bajo la dirección del señor Roberto Simons, quien prestó ya la promesa constitucional previa al desempeño de su cargo.

La plata.—En el sorteo de la lotería municipal que se verificó ayer en Guayaquil, ha sido favorecido con el premio gordo, el billete número 56.235 y, con el de cinco sueros, el número 50.237. Ya lo saben.

Que se repare.—Personas legadas últimamente de Ambato, se han acercado a manifestarnos el pésimo estado en que se encuentra la carretera del sur, en especial la parte comprendida entre Quito y Machachi, siendo esta una verdadera amenaza para los que viajan con dirección al centro.

No olvidarse.—Jefe de día para hoy, está nombrado el teniente coronel Juan J. Ordoñez, visita de hospital, el capitán Arquímides Landúriz.

También él?—Ante el juez primero de letras de esta provincia se ha denunciado que Vidal Sosa, teniente político de la parroquia de Pintag, ha raptado a la menor Clorinda Arencibia y conservado a su poder por tres días. La intendencia ordenó la inmediata captura de Sosa, para que se le instruya el sumario respectivo.

Preso político.—Hoy por la mañana llegó a esta ciudad, procedente de Guayaquil y custodiado por una escolta, el señor doctor don Pedro Pablo Jijón, quien fue apresado en nuestro puerto principal, por asuntos políticos.

Bonito.—Las palomas mensajeras tienen ya una nueva aplicación. Un médico de Baocsa, titular de un término municipal sumamente grande, cuando recorre su circunscripción, lleva consigo varias palomas, y tapo pronto como hármia una receta, la envía por medio de una de estas mensajeras a la farmacia de la capital, para que va-

yan preparando la medicina. Si un cliente parece necesitar una segunda visita, el médico le deja una de sus palomas, para que por conducto de la misma le avise en cuanto sea necesario.

Higiene de las panaderías.—En todas partes hay gran interés por lo que se refiere a la higiene en las panaderías, a los usos y procedimiento para la elaboración del pan; y también en todas partes se clamorea por los descubrimientos que se hacen diariamente respecto a la manera de confeccionarlo.

A este respecto, dice un diario de Puerto Rico que el informe del Oficial de Sanidad sobre sus visitas de inspección a las panaderías, produjo en el público una vivísima impresión de alarma y de justísima inquietud.

"En la fabricación de ese artículo de primera necesidad, dice, se estaba faltando considerablemente a los principios más elementales de la higiene y de la limpieza indispensable que debe haber en las tabonas, para que la salud del pueblo no corra los riesgos lamentables a que vienen expuesto algunos industriales desprovistos de conciencia, agregamos nos-

Agrega que sus espeluznantes descubrimientos realizados en varias panaderías, dando una tristísima idea de cómo se elabora un artículo tan indispensable.

Ahora bien—¿qué hemos de tomar, hasta ahora, que sea digno de tomarse en cuenta, como medida higiénica para la elaboración del pan? Nada; pero es preciso que se emprenda formalmente en esta campaña, con eficacia y energía.

Patente de privilegio.—Vista la solicitud presentada por el señor N. Alejandro Jaramillo F., apoderado del señor Thomas Parle, residente en Londres, Inglaterra, en la que, a nombre de dicho señor solicita patente de privilegio por el invento denominado "Mejoras en el combustible", el señor general presidente de la república ha acordado, facultar al gobernador de la provincia de Pichincha, para que organice la comisión a que se refieren los artículos doce y trece de la ley de privilegios.

Autorizado.—Para la celebración de la escritura de compra de un terreno contiguo a la casa de gobierno de Portoviejo, lo ha sido el gobernador de la provincia de Manabí, para cuya adquisición ha sido destinada la suma de quinientos sueros de la cantidad señalada en la ley de presupuestos para obras públicas.

Que cumplan.—Hemos sabido que en varias boticas de esta ciudad, no se preocupan de conservar las recetas que envían los médicos. Ignoramos las causas para este procedimiento incorrecto. Técale a la policía ponerles al orden a los señores farmacia ecéticos.

En competencia.—Se anuncia que para las carreras hípicas que se reanudarán para el 24 de mayo en el hipódromo de esta capital, vendrán caballos de Guayaquil; lo que quiere decir que se generaliza ya entre nosotros este espectáculo hasta hace pocos años desconocido.

Justo.—Muy agradecidos se manifestan los vecinos del barrio de San Roque para con el señor Juan Baca M que ha atendido a la necesidad que tenían de agua, pues ha hecho ya colocar una tubería de hierro de capacidad de una pulgada para proveer de ese elemento a la pila de la carrera Bolívar.

Nuevo regimiento.—El supremo gobierno ha tenido a bien organizar oficialmente la artillería especial de costa, creando el cual se forma un regimiento, el cual se denominará "Regimiento Pedro Moncayo" en honor a la memoria de este distinguido cuartarano.

El regimiento constará de tres secciones que harán el servicio en el cerro de Santa Ana, en Punta de Piedra, y en Matucillos.

Para que el patriótico acuerdo del general Alfaro corresponda en la práctica a los fines que se desean, sería conveniente que algunos de los jóvenes oficiales de nuestro ejército, que se han dedicado de una manera especial al estudio de este ramo de la milicia fuesen enviados siquiera por un año, a perfeccionar sus conocimientos en la artillería de Costa de Chile.

Suceso desgraciado.—Ayer por la mañana, y en momento en que se le vantaba de la cama la señora Tomasa N. v. de Pérez, con el objeto de salir a vista de cuatro, fue atacada de una fuerte tose que le ocasionó una muerte súbita e inesperada. Cuando sus parientes se apesadumaron del desgraciado suceso y quisieron auxiliarla, fue inútil.

Las exequias se verificaron hoy en la iglesia del Sagrario.

Para un consulado.—Atentamente las razones aducidas por el cónsul general del Ecuador en Génova, se le ha autorizado para que inquiera hasta dos mil francos en la adquisición de muebles y más útiles indispensables para el servicio del referido consulado.

Telegramas rezagados.—Daniel Cadena V., Emilio Salazar, doctor Luis A. Valdeolar, Rosendo Bonilla, Doctores R. de Andrade, doctor Elias Vaca, Felicio E. de Granja, María D. Bañiques, Segundo Balarezo, Oñais, José L. Rosero, José M. León y Daniel Fernández.

Buena noticia.—De Ibarra nos han comunicado que con mucho entusiasmo han principiado a darse las conferencias pedagógicas en dicha ciudad. Ojalá sigan con el mismo interés; y que no desmayen sus nuestros deseos.

El consejo escolar.—En la sesión del 25 del mes en curso, acordó multar en una cantidad igual a la que los preceptores perciban por arrendamiento de local y no paguen a sus respectivos dueños una vez que perciban juntamente con sus sueldos.

—Examinó las cuentas del excolector señor Victor M. Banda, con el informe previo del señor Lavarrer.

—El señor Reinaldo Suárez, fue nombrado profesor de música de la escuela de artes y oficios de esta ciudad.

Por la higiene.—El doctor Francisco Andrade Marín, comenzó hoy las visitas domiciliarias de las casas de la carrera Flores y en las pocas que pudo recorrer, por la prolijidad con que lo hace, se ha estado mucho, la falta de aseó, especialmente en las que se hallan contiguas a la quebrada de Manosalvas.

Más vigilancia.—En la plazuela Marín suelen reunirse con frecuencia muchos granujas, quienes a más de ocasionar disgustos a los vecinos por el alboroto que hacen, molestan a los transeúntes con pañuelos descomulgados e indecentes. Ojalá la policía tome nota de este particular, para que ponga remedio.

Uno por otro.—En uso de la facultad que le concede la cláusula quinta del contrato respectivo, el reverendo padre Luis Sotiro, de la Compañía de Jesús, ha pedido que se expida el nombramiento de amanuense suyo, para la publicación de sus obras sobre Bona ecuatoriana, con la asignación mensual de cincuenta sueros, en reemplazo del señor José Nicolás Paredes, quien ha dejado vacante el cargo por haber pasado a desempeñar otro.

Para su dueño.—En la oficina teatral, se encuentra rezagado un cablegrama de Panamá, para un señor Frank Kowier y como es desconocido en este lugar, se le encarga vaya a recogerlo.

Examen.—Ante el respectivo tribunal examinador compuesto de los señores doctores Guillermo Ordóñez, Donato Bustaluz y Luis F. Leoro, rindió el exáme de tercer año de obstetricia, la señorita Feiza Arias, obteniendo la brillante votación de tres primeras. La felicitamos.

Le concederán.—Junto con los certificados del caso, ha sido enviada de Guayaquil, al ministerio de instrucción pública, una solicitud, en la que la señora Rosa Rodríguez v. de García pide que se le conceda una beca para su hijo Jacinto Ignacio García, en el liceo nacional de los profesores Matute.

Para el exterior.—El señor Israel Larbo, profesor de bacteriología en la universidad del Guayas, ha remitido una solicitud contraída a pedir al gobierno que le conceda una beca en Francia ó Alemania, con la asignación mensual de sesenta francos, para perfeccionarse en los estudios en que piensa especializarse.

Nombramientos.—Por los ministerios respectivos, fueron expedidos los siguientes:

Jefe de la oficina de estadística y antropología de la policía de orden y seguridad de Guayaquil, al señor don Alberto Rolde.

Teniente político principal de la parroquia de Nono, provincia de Pichincha, al señor Carlos Sañer Vaca.

Tenientes políticos principales de la parroquia de Cotaló y suplente de la de Picaigua, a los señores Custodio Marín y Lucas Fiallos, respectivamente.

Una tragedia pasional.—La ciudad de Puebla de los Angeles (México), ha sido últimamente teatro de una de las escenas sangrientas que vanas ya generalizando entre la gente de co-



Más vale tarde que nunca.

Las personas prudentes aplican el remedio al sentir los primeros síntomas de la enfermedad. Dejar pasar tiempo es exponerse a muchos peligros, especialmente cuando la enfermedad es del estómago. Cuando ocurra acidez del estómago, acumulación de gases, dolor ténu, molestias de cualquier clase, no debe dejarse pasar el tiempo, sino procurar y tomar las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran precisamente para el estómago é intestinos.
Sin embargo, aunque la enfermedad sea crónica no debe perderse la esperanza, porque las curaciones se cuentan por millares. Ejemplo: Don José de la Luz Martínez, residente en Yaguajay, Cuba; sufrió diez años y se encuentra hoy restablecido por completo gracias á las Pastillas del Dr. Richards. Dice este señor:

"Siempre he pensado que no haya un medicamento de tanta eficacia para el estómago, como el estómago, acompañado de grandes agrias en el canal alimenticio, puede formarse una úlcera que no se cura jamás."
"Cualquier cosa que comía, por ligera que fuese, me hacía al estómago que parecía que a cada un estallido. Como esto ocurría día y noche, el estar así dormir era como nunca que imposible."
"Fui primeramente tres semanas de las Pastillas del Dr. Richards, y empezó a sentir notable mejoría, por lo que volví a la botica, y compré seis frascos más. De lo cual me voy arrepentí ahora, pues al terminar el último frasco me hallé bueno y libre de mi padecimiento."

Pésese Vd. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

